

LABORES DEL INSTITUTO

RESUMEN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 1949

Tres años de labores ha cumplido este Instituto, que fué creado por Decreto Ejecutivo N° 420 de fecha 24 de octubre de 1946 con el nombre de Instituto Nacional Pro-Alimentación Popular, habiéndose modificado la denominación y ampliados sus fines por Decreto Ejecutivo N° 320 del 18 de noviembre de 1949. Desde esta fecha se denomina: Instituto Nacional de Nutrición.

Durante el año a que se refiere esta Memoria, el Instituto extendió considerablemente sus actividades, tanto en la red de Comedores Populares como en la parte de investigación que lleva a cabo la Sección Técnica. Sin embargo, aún cuando mucho fué lo realizado, más fué lo planeado para el futuro, ya que se estimó que lo importante en una obra como la que corresponde al Instituto Nacional de Nutrición era bosquejar una estructura, una organización, precisando bien sus límites y demarcando las funciones de cada servicio, a fin de que el trabajo no se opere por bruscas iniciativas, sin base real de posibilidades técnicas y económicas.

Salvo pequeñas variaciones que podrán surgir en el futuro, el Instituto ha logrado en su tercer año de labores organizar una serie de Servicios y planear otros, que formarán la base fundamental de su estructura funcional.

Entre los proyectos importantes que apenas pudo ser bosquejado en sus líneas generales durante el año 1949, figura la creación de una Escuela de Nutrición y Economía Doméstica, y que

constituye uno de los objetivos primordiales destinados a completar la reorganización del Instituto.

He aquí breve reseña de la obra realizada por el Instituto, durante el año de la cuenta:

COMEDORES POPULARES

En el año de 1949 se inauguraron 12 Comedores, uno de ellos en Caracas y el resto en el interior de la República.

Están en construcción los Comedores de Las Mercedes, Puerto Cabello, Punto Fijo, Barinas, Acarigua y Caripito.

Se realizaron estudios para la futura construcción de Comedores Populares en San Antonio del Táchira, Mérida, Barquisimeto, Porlamar, San Fernando de Apure, Maracaibo, Aeropuerto de Maiquetía, Chacao, La Guaira, El Callao, San Félix y El Pao. Los dos primeros ya tienen concluidos los proyectos correspondientes y comenzarán a construirse en el primer trimestre del año próximo; de los tres siguientes se están preparando los planos y los terrenos están ya escogidos comenzándose la construcción en el segundo trimestre del año próximo. El resto se proyecta para ser construido en el segundo semestre de 1950. En 1949 funcionaron 29 Comedores Populares, lo que significa un aumento de 13 Comedores con relación al año 1948. Se sirvieron 2 millones 807,081 cubiertos, de los cuales 2.582.282 correspondieron a los Comedores Populares propiamente dichos y el resto a los Comedores de los Centros de recepción de inmigrantes.

Del total de cubiertos servidos en el año, el 67,4% correspondió al consumo del público en general que asiste a los Comedores Populares; el 4,5%, a viandas para ser consumidas a domicilio; el 2,5%, a servicios suministrados al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social; el 8,1%, a los Centros de Recepción de inmigrantes; el 7,2%, a industrias que tienen a su cargo Comedores para obreros; el 7,8%, a Instituciones Oficiales y 2,7%, a varios sin clasificar.

El promedio mensual de cubiertos servidos fué de 233.000, habiéndose alcanzado en el mes de noviembre la cifra de 300.000.

SECCION TECNICA

Con motivo del Decreto de creación del Instituto Nacional de Nutrición, en noviembre de 1949, que sustituyó al Instituto Nacional Pro-Alimentación Popular, la Sección Técnica adqui-

rió una nueva estructura y una extensión considerable de sus servicios, ya que las nuevas funciones asignadas al Instituto recayeron fundamentalmente sobre dicha Sección.

Hasta la fecha señalada, la Sección Técnica contaba con los servicios siguientes:

NUTROLOGIA
DIETOLOGIA
ESTADISTICA Y
PUBLICACIONES.

Servicio de Nutrología.—Durante el año de la cuenta se concluyó un estudio en 221 obreros de un barrio de Caracas (Chacao), determinándose las condiciones nutritivas, tanto desde el punto de vista clínico como de laboratorio. Este trabajo es uno de los primeros realizados en Venezuela sobre el estado nutricional de una colectividad obrera, y los resultados obtenidos son prueba palpable del valor que tienen para el conocimiento de los problemas que confronta la población, en relación con la alimentación deficiente.

Posteriormente, a raíz de la creación del Instituto Nacional de Nutrición, el Servicio de Nutrología adquirió un volumen de trabajo mucho mayor, como se verá más adelante al bosquejar la organización dada a este Servicio.

Dietología.—Durante el año a que se refiere esta Memoria, el Servicio de Dietología se ocupó de estudiar las dietas más adecuadas para las colectividades del país y, especialmente, las que se ofrecen en los Comedores Populares, así como también para los Comedores Escolares.

Se atendieron numerosas solicitudes del interior de la República, para la organización de nuevos servicios de alimentación colectiva.

Estadística.—Este Servicio dedicó sus actividades al control estadístico del movimiento de los Comedores Populares, controlando las hojas mensuales que son enviadas al Servicio, cuyos datos han sido ya comentados en el Capítulo de Comedores Populares.

Publicaciones.—Con el fin de dar a conocer la organización y funcionamiento del Instituto, en relación especialmente con los Comedores Populares, se publicó en el mes de julio una memoria correspondiente al primer semestre de 1949, en la cual se

reflejaron los aspectos más sobresalientes del movimiento de los Comedores Populares. Dicha memoria, de 77 páginas en tamaño dieciseisavo, se distribuyó en Venezuela y en el Exterior.

También se publicaron tres números del Boletín "INPAP", conteniendo material de información y educativo, siendo distribuido especialmente entre los asistentes a los Comedores Populares.

Creación del Instituto Nacional de Nutrición.—Con fecha 18 de noviembre apareció en la Gaceta Oficial el Decreto N° 320, creando el Instituto Nacional de Nutrición, en sustitución del Instituto Nacional Pro-Alimentación Popular, que había venido funcionando durante 3 años.

El Decreto en cuestión, demarcó de manera expresa las funciones que corresponden al Instituto Nacional de Nutrición, señalándolas en el siguiente orden:

- a) Planear los programas de nutrición en los Servicios de Salud Pública.
- b) Estudiar el valor nutritivo de los alimentos.
- c) Investigar los problemas derivados de la alimentación deficiente.
- d) Planear la lucha contra las enfermedades de la nutrición.
- e) Organizar, sostener y dirigir los Comedores Populares.
- f) Fijar las condiciones mínimas a que deberá someterse la alimentación en los centros de enseñanza, instituciones asistenciales u otros de carácter social.
- g) Organizar campañas educativas específicas sobre nutrición.
- h) Preparar el personal técnico necesario para realizar programas de nutrición.
- i) Estudiar y adoptar todas las medidas que fueren necesarias, para contribuir a mejorar la nutrición del pueblo venezolano.

El simple análisis superficial de estos apartados, dejan ver la importancia adquirida por el Instituto Nacional de Nutrición, lo cual ha exigido una extensión considerable de sus actividades.

Inmediatamente después de aparecido el Decreto N° 320, la Sección Técnica procedió a reorganizar los Servicios, a fin de atender las múltiples funciones incorporadas al nuevo Instituto.

La nueva organización de la Sección Técnica comprende los siguientes Servicios:

- 1º—Servicio de Nutrología.
- 2º— „ „ Bioquímica.
- 3º— „ „ Nutrición Social.
- 4º— „ „ Educación y Docencia.

Además, esta Sección, cuenta con una Biblioteca y un Consejo Técnico.

1º—Servicio de Nutrología: Se ha subdividido en: a) Consultorio Central, en donde se comenzará a estudiar los signos clínicos de la nutrición de aquellos casos referidos por distintas Instituciones, tales como el Seguro Social, Hospitales, Higiene Escolar, etc.; b) Laboratorio, dedicado especialmente a los estudios de la Hematología en relación con la Nutrición; c) Programa de Dietoterapia y Diábetes, dedicado al estudio de las dietas especiales para enfermos y el estudio social de la Diábetes; d) Programa de colaboración con otros centros de investigación especialmente universitarios; y e) Programa de Encuestas y Estudios Especiales.

El Servicio de Nutrología será fundamentalmente de carácter normativo, con objeto de establecer los procedimientos clínicos y de laboratorio más prácticos para ser utilizados en otros servicios del M. de S. A. S.

2º—Servicio de Bioquímica: Considerando que entre las funciones asignadas al Instituto figura señalada con el párrafo b) “estudiar el valor nutritivo de los alimentos”, se procedió a organizar un Servicio de Bioquímica, pero ante el hecho de que el M. de A. C. contaba con una Sección de Química de Nutrición, en la cual se habían llevado a cabo investigaciones de gran valor, se estimó más conveniente solicitar del M. de A. C. el traspaso de la citada Sección al Instituto. Afortunadamente, aquel Despacho comprendió bien la propuesta del Instituto, y de esta manera se ha logrado centralizar los estudios de Bioquímica en conexión con el resto de los programas de Nutrición.

3º—Servicio de Nutrición Social: Comprende una serie de problemas en relación con la Nutrición, habiéndose subdividido en tres programas:

a) **Programa de Colectividades.**—Que se encargará de cumplir el aparte f) del artículo 4º del Decreto de creación del Ins-

tituto, que dice: "Fijar las condiciones mínimas a que deberá someterse la alimentación en los centros de enseñanza, instituciones asistenciales u otras de carácter social".

Será, pues, un programa netamente normativo y de asesoramiento.

Durante el año de la cuenta se había iniciado ya este programa, lográndose una gran actividad, atendiéndose distintas solicitudes que en este sentido se le hicieron al Instituto, de numerosos centros colectivos del país.

b) **Programa de nutrición en las familias, a través de los centros de salud pública.**—Se consideró que la forma más factible de orientar la alimentación correcta en las familias, era a través de las Enfermeras que trabajan en los Centros de Salud Pública, ya que estos Organismos controlan gran número de familias. Se prefirió este procedimiento al de crear nuevas visitadoras nutricionistas, que obstaculizaran la labor que realizan las Enfermeras de Salud Pública, ya que cada familia cuenta con la confianza de su propia enfermera y no era oportuno introducir un nuevo elemento educador.

A este fin, se trata de orientar primeramente a las Enfermeras de Salud Pública en los problemas de alimentación familiar, y después lograr que las mismas Enfermeras orienten a las familias en cada problema que presenten.

c) **Programa de Economía y Estadística:** La estrecha vinculación de la Nutrición a los problemas económicos, exige la organización de un programa de trabajo que estudie la influencia de los factores económicos en la alimentación de la población, y que se prepare un personal capacitado para la elaboración de encuestas alimenticias familiares, base fundamental para el conocimiento de los niveles de consumo en las familias, de acuerdo con sus posibilidades económicas.

4º—**Servicio de Educación y Docencia:** En capítulo aparte se incluye la labor desarrollada por el Consejo Interamericano de Educación Alimenticia, organismo creado en 1948, patrocinado por el Instituto Nacional de Nutrición y la Asociación Internacional Americana, cuyo objetivo único es el de llevar a cabo un programa amplio de educación alimenticia en todo el país.

Pero aparte de la labor que desarrolla este organismo, el Instituto Nacional de Nutrición, ha incorporado a su programa la educación alimenticia, en cumplimiento del párrafo g) del ar-

título del Decreto de creación del Instituto; y, en consecuencia, toda la labor educativa que se realiza en Venezuela sobre esta materia está organizada o planeada por el Instituto.

Un programa de interés excepcional para el Instituto es el de la preparación de personal, ya que el país no cuenta con ninguna Escuela de capacitación para Dietistas, Nutricionistas y Profesoras de Economía Doméstica.

A este fin, el Instituto ha elaborado un plan de organización de una Escuela de Nutrición y Economía Doméstica, en la cual se preparará el personal femenino para optar los tres títulos: Dietistas, Nutricionista Social y Profesora de Economía Doméstica, de acuerdo con el título que tenga el cursante al entrar en la Escuela: Las Enfermeras graduadas, se harían Dietistas; las Trabajadoras Sociales, así como las que tengan título de Bachiller, adquirirían el de Nutricionistas y las Normalistas graduadas, obtendrían el de Profesoras de Economía Doméstica.

En consecuencia, el título que la Escuela de Nutrición conceda no dependería de ésta, sino del título de procedencia de la alumna.

Como es lógico, las materias que se cursen en el último año, serían diferentes para cada Título.

Además del proyecto de la Escuela de Nutrición y Economía Doméstica, el Instituto organizó durante el año de la cuenta una Cocina Experimental, con el doble fin de estudiar la preparación más adecuada de los alimentos y de utilizarla en las clases prácticas de cocina que se darán en el próximo año.

Consejo Técnico.—Con el fin de establecer las normas y orientaciones de la política nutricional del país, se organizó el Consejo Técnico del Instituto, el cual está formado por el personal técnico (médicos y químicos) del mismo. Este Consejo se reúne semanalmente.

Viajes de Estudios y Becas.—A mediados del año 1949 se incorporó al Instituto Nacional de Nutrición el Dr. Pablo Liendo Coll, quién estuvo en Estados Unidos por espacio de año y medio con el fin de estudiar la técnica de trabajo para la determinación de los signos clínicos de nutrición. El Dr. Liendo inmediatamente después de su llegada, fué nombrado Jefe del Servicio de Nutrología de la Sección Técnica.

El Dr. Amando González Puccini, Director del Instituto, realizó un viaje a Estados Unidos con objeto de asistir en calidad de

Observador a la Conferencia Nacional de Public Health Association, y como Delegado Oficial de Venezuela a la Conferencia de la FAO que tuvo lugar en Washington, en el mes de noviembre. Durante su permanencia allí, el Dr. González Puccini visitó distintos Servicios de Nutrición, especialmente en Hospitales y Comedores Colectivos, obteniendo provechosas enseñanzas que serán estudiadas e implantadas posteriormente en el Instituto Nacional de Nutrición.

Ante la necesidad de contar con personal capacitado en el futuro, el Instituto Nacional de Nutrición, de acuerdo con el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, decidió enviar al Exterior algunas señoritas para realizar estudios de Dietética, concediéndoles sendas becas a las siguientes personas:

Doctora Marietta Ferraro, en la Ciudad de Buenos Aires, para adquirir el título de Médico Dietólogo.

Doctora Olga Ortiz, en la misma ciudad y con el mismo objetivo.

Señorita Consuelo Colmenares, en la misma ciudad y con el objeto de adquirir el título de Dietista.

Señorita Belén Calles, en Río de Janeiro, con el objeto de estudiar el Curso de Nutricionista.

Y señoritas: Aida Padilla, Esther Garcés, Olga González y Jaqueline Hestres, en México, para estudiar un cursillo de seis meses de Nutrición.

En el mes de noviembre del año de la cuenta renunció a la beca la señorita Consuelo Colmenares, por lo cual el Instituto consideró la necesidad de dar cumplimiento al contrato, exigiendo a la señorita Colmenares la devolución del importe gastado por el Instituto, o bien la utilización de sus servicios durante un período prudencial.

Multígrafo.—Durante el año 1949, el multígrafo tuvo un notable rendimiento, habiéndose editado por este sistema los siguientes trabajos:

	Nº de trabajos	Nº de hojas
Trabajos para Administración y Comedores Populares	31	41.382
Trabajos para la Secretaría de la F. A. O.	9	16.540
Trabajos de Tesis de Higiene y Nutrición	15	56.570
Varios	24	10.223
TOTAL.....	79	124.715

CONSEJO INTERAMERICANO DE EDUCACION ALIMENTICIA

El Consejo Interamericano de Educación Alimenticia C. I. D. E. A.) creado en 1948, se constituyó por acuerdo del Instituto Nacional de Nutrición y la Asociación Internacional Americana, para realizar en el término de tres años una intensa campaña educativa sobre alimentación.

He aquí las labores más destacadas realizadas por C. I. D. E. A. durante el año de la cuenta:

Centros Experimentales.—Proyecto 1. San Casimiro. Las actividades en San Casimiro se iniciaron con un centro comunal, en el cual se ofrecieron cursos de economía doméstica, incluyendo jardinería, carpintería, cocina básica y otros temas.

Proyecto N° 2. Cantaura: El Centro local de demostración de Cantaura, proyectado con el objeto de desarrollar el interés por el mejoramiento del nivel de vida en la zona petrolera de Oriente, ha podido convertirse en un centro que irradia su acción en gran parte del Estado Anzoátegui y zonas vecinas. Los cursos experimentales dictados en el Centro de C. I. D. E. A. en Cantaura, han servido de base para medir el interés en cientos de familias que habitan esa zona, de manera que los servicios se han tenido que extender hasta la mayor parte de las poblaciones vecinas, para lo cual se ha obtenido la colaboración directa del gobierno local y de las compañías petroleras.

Proyecto N° 3. Unidades Móviles: Las Unidades Móviles pueden considerarse ahora como oficinas ambulantes de información. Actualmente, cuatro unidades móviles están en actividad constante: una, saliendo de Caracas para visitar el Distrito Federal, Estados Miranda, Aragua y Guárico; otra, que tiene como centro a Cantaura, recorriendo los Estados Anzoátegui, Monagas y Sucre y supliendo material a la Isla de Margarita; la tercera, que tiene como centro a Valencia y hace un recorrido hasta Barinas y regreso; y, finalmente, la cuarta, que tiene como centro de operaciones a San Cristóbal, recorriendo los Estados de los Andes. Un total de 143.000 personas aproximadamente, habían asistido a las exhibiciones suministradas por esas unidades hasta fines de diciembre, con promedio de 800 personas por exhibición. Cada una de las unidades cubre 22 poblaciones en un lapso de cuatro a cinco semanas.

Como complemento de este servicio, ya está adelantada la faz de producción de tres películas documentales sobre nutrición, para las cuales ya se han escogido los ambientes en que se va a hacer la filmación.

Proyecto N° 4. Carteles, panfletos, etc.

Proyecto N° 8. Prensa.

Proyecto N° 12. Estímulo al Periodismo Rural.

En el primero de estos tres últimos proyectos, se ha producido desde marzo de 1949 un total de 213.000 ejemplares de literatura y gráficos. Este total comprende un lote de cartelones de gran tamaño para el uso de los Comedores Populares; dos tipos distintos de carteles pequeños alusivos a los Siete Grupos Básicos de Alimentos; cuatro ejemplares de la revista C. I. D. E. A. En El Hogar; nueve panfletos de divulgación popular diferente; dos tipos de folletos populares; volantes en cuatro tipos distintos; un calendario de la buena alimentación; un folleto técnico. Se editaron además veintiséis textos de charlas para radio, que se suministraron en copias a los médicos rurales, despertando así el interés de este valioso sector en el problema alimenticio.

En lo que se refiere a Prensa, durante el año pasado 146 artículos fueron publicados en diversos periódicos acerca de la labor divulgativa de C. I. D. E. A. que representan un valioso aporte a esta campaña. Aproximadamente 200.000 personas han leído estos artículos.

Al mismo tiempo, a partir de agosto de 1949 se inició un servicio semanal de Noticieros sobre Alimentación, que se publican en forma regular en 58 periódicos de Caracas y del interior de la República, con un total aproximado de 350.000 lectores. Esta es la manera como se ha desarrollado el proyecto de C. I. D. E. A. referente al periodismo rural.

Proyecto N° 7. Radio: A principios del año, se logró que la Radiodifusora Nacional cediera a C. I. D. E. A. un espacio en sus micrófonos para un programa especial destinado a las escuelas. Pero eso no fué sino el principio de una vasta campaña que ahora cubre un promedio de 405.000 personas semanalmente, mediante la colaboración prestada a nuestros servicios no solamente por la radiodifusora oficial, sino por las emisoras comerciales Radio Continente, Radiodifusora Venezuela, Voz de Carabobo, Emisora Nueva Esparta y Radio Rumbos, que también han cedido tiempo comercial en sus programas para esta campaña de interés nacional.

Proyecto N^o 6. Escuelas y Colegios, Grupos Cívicos, etc.

Este proyecto ha logrado formar clubes escolares en quince establecimientos educacionales, que van desde la primaria hasta la secundaria y la vocacional. Los alumnos que pertenecen a estos clubes han realizado trabajos de investigación y de preparación de actos culturales que han trascendido a centros obreros, tales como industrias Pampero, etc. Niños del Club de Nutrición de la Escuela Experimental Venezuela, contribuyeron con material para una de las ediciones de la revista C. I. D. E. A. El total de miembros de los Clubes de Nutrición Escolares alcanza a 2.000.

Proyecto N^o 5. Corresponsales y comités.

Proyecto N^o 9. Servicio de Biblioteca e Información.

A través de los diversos servicios propagandísticos de C. I. D. E. A., o sea, Unidades Móviles, Prensa, Radio, Actividades Escolares y Grupos Cívicos, se ha logrado creciente lista de personas y organizaciones en el interior de la República, que se dirigen a C. I. D. E. A. en solicitud de información adicional sobre problemas de Nutrición. Los nombres así obtenidos son clasificados y divididos en grupos, de acuerdo con su interés personal y con el interés futuro que cada uno de ellos pueda demostrar.

**SECRETARIA DEL COMITE NACIONAL DE ENLACE
CON LA F. A. O.**

La labor realizada por esta Secretaría durante el año de 1949, se resume así:

1^o—Elaboración del informe anual del Gobierno de Venezuela, constante de 70 páginas. (Situación económica general, marcha de los programas de agricultura y ganadería, estimaciones de la producción agropecuaria, para el lapso 1950-51, etc.).

2^o—Preparación de documentos para la Conferencia Regional de América Latina, celebrada en Quito, Ecuador. (Septiembre de 1949).

3^o—Elaboración de un Boletín Informativo, que se ha venido publicando mensualmente y repartiéndose entre los Organismos y personas relacionadas con tales actividades.

4^o—Colaboración en la preparación del material para la Conferencia anual de F. A. O., celebrada en Washington (Noviembre de 1949).

5º—Preparación de nueve reuniones del Comité con la elaboración de sus correspondientes Actas.

6º—Envío a la F. A. O. de la información pedida a la Secretaría.

7º—Despacho de la correspondencia recibida.

8º—Organización de las publicaciones recibidas.

9º—Distribución entre los miembros del Comité y Organismos relacionados con las actividades de la F. A. O., de las publicaciones recibidas.

A. G. P.